2261079

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACUTLAD N° 081-2022-FCE-CF

Ayacucho, 07 de octubre de 2022

Visto la documentación sobre la reconstitución del Comité Interno del Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, se norma los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa, se define la participación del Estado en ellos y se regula el ámbito, la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), a que se refieren los artículos 14º y 16º de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación;

Que los artículos 41° y 58° del Reglamento de la Ley Nº 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa aprobado por Decreto Supremo Nº 018-2007-ED, establece entre otras como función del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria - CONEACES y Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria CONEAU, órganos operadores, la de definir los estándares e indicadores de evaluación para el proceso de acreditación en la gestión institucional y académica;

Que, mediante Memorando Nº 050-2022-EPEI-FCE-UNSCH con fecha 19 de setiembre de 2022, la directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial, informa que se ha reconstituido el Comité Interno de Autoevaluación para Acreditación, en sesión extraordinaria de fecha 14 de setiembre de 2022, cuyo resultado remite pidiendo su designación formal con acto administrativo;

Que, asimismo el Director de la Escuela Profesional de Educación Física con Memorando Nº 109-2022-UNSCH-EPEF/FCE con fecha 29 de setiembre de 2022, da cuenta que en reunión extraordinaria de la escuela de fecha 27 de setiembre de 2022, se ha reajustado los Comités Internos de Autoevaluación para Acreditación de los Programas de Estudios y solicita la designación formal con resolución;

Que, estando en proceso la autoevaluación para acreditación, es pertinente reconstituir el Comité Interno de Autoevaluación para Acreditación de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial y Física;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACUTLAD N° 081-2022-FCE-CF

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3) del artículo 285 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión extraordinaria virtual de fecha 29 de setiembre de 2022;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- RECONSTITUIR el Comité Interno de Autoevaluación con fines de Acreditación de la **Escuela Profesional de Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 30 de setiembre de 2022, en la forma siguiente:

Responsable: Dra. Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR
Miembros : Dra. Delia AYALA ESQUIVEL
Mg. Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR
Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ
Mg. Richard Hernán CAHUANA CABALLERO
Mg. Josefina Elizabeth TUDELA YUYALI

Artículo 2º.- RECONSTITUIR el Comité Interno de Autoevaluación con fines de Acreditación de la **Escuela Profesional de Educación Física** de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 30 de setiembre de 2022, en la forma siguiente:

- Programa de Estudios: Entrenamiento Deportivo
 Responsable: Dr. Jaime Adrián VARGAS JERÍ
 Miembros : Dr. Juan PARIONA CAHUANA
 Dr. Indalecio MUJICA BERMÚDEZ
 Dr. Óscar GUTIÉRREZ HUAMANÍ

- Programa de Estudios: Gestión Deportiva
 Responsable: Mg. Ciro Augusto MADUEÑO GARCÍA
 Miembros : Mg. Julio Enrique CÁRDENAS HERMOZA

- Programa de Estudios: Promoción de la Salud Social
 Responsable: Mg. Edwin Héctor EYZAGUIRRE MALDONADO
 Miembros : Mg. Yuri GUTIÉRREZ JERÍ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACUTLAD N° 081-2022-FCE-CF

Artículo 3º.- REMITIR la presente norma administrativa y documentos antecedentes al Rectorado para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado Académico
Of. Gestión de Calidad, Licenciamiento y Acreditación
EP Educación Inicial
EP Educación Física
Interesados (14)
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Mg. OSWALDO BARROCAL ORDAYA
DECANO